

## Fuero militar, 'tacan burro' quienes creen que es para cubrir falsos positivos: Santos

El presidente de la República dijo que pierden el tiempo quienes quieren encontrar lunares en la reforma aprobada esta semana en el Congreso.

El presidente Juan Manuel Santos dijo este sábado que «como dicen los billaristas, tacan burro» quienes salieron a criticar la aprobación del fuero militar argumentando que con esta reforma se busca encubrir los llamados falsos positivos.

El mandatario, al instalar un Acuerdo Para la Prosperidad en Soledad, Atlántico, dijo que esta reforma lo que busca es garantizar que el derecho Internacional Humanitario se aplique al conflicto en Colombia y que todos los colombianos tengan la garantía de que se respetarán plenamente sus derechos por parte de la fuerza pública.

Resaltó que los falsos positivos no saldrán de la justicia ordinaria para la justicia penal militar, sino que seguirán siendo tratados como hasta ahora se ha venido haciendo.

En ese mismo sentido esta semana se pronunció el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, quien envió una misiva al representante en Colombia de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Todd Howland, y le aclaró el punto de vista del Gobierno, impulsor de este proyecto legislativo.

La ONU ha señalado recientemente que la reforma era «innecesaria» y ha expresado su preocupación por la posibilidad de que casos como las ejecuciones extrajudiciales, «falsos positivos», queden en la impunidad.

En este sentido, el ministro manifestó: «Respecto de su preocupación en el sentido de que los 'falsos positivos' pasen a la justicia penal militar, le aseguro que ello no va a ocurrir. No ha sido ni será la política de este Gobierno».

Y agregó que la Constitución señala que las ejecuciones extrajudiciales son de competencia de la justicia ordinaria.

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-429479-fuero-militar-tacan-burro-quienes-creen-cubrir-falsos-positivos>